

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DEL 02 DE MAYO DE 2019**

TEMAS

Decanato

La Decana informó sobre:

- SUNEDU ha emitido la resolución donde se reconoce que la carrera de Psicología ha sido acreditada por 6 años. Informó que una vez que la resolución sea pública se comunicará a la comunidad universitaria.
- La conformación de la Comisión de Salud Mental que el Rectorado está designando. Los consejeros afirmaron la importancia que un profesor especializado en el área del Departamento de Psicología sea parte de dicha Comisión, pero también señalaron la necesidad de que la Decana de la Facultad de Psicología y la Jefa del Departamento de Psicología sean parte de la Comisión con el fin de institucionalizarla.

Práctica Preprofesional

La coordinadora del curso de Práctica Preprofesional informó a los Consejeros de la organización y recursos que utilizará:

- Se atenderán a más de 100 estudiantes en los próximos semestres.
- Se explicó el calendario de actividades para el semestre 2019-2.
- Se ha coordinado con la Bolsa de Trabajo para que los estudiantes sepan cuáles son las convocatorias que llegan a la universidad.

Un tema que genera preocupación es la demanda de profesores asesores que el curso va a requerir en el futuro.